

SESIONES ORDINARIAS

2011

ORDEN DEL DÍA N° 2451

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 16 de setiembre de 2011

Término del artículo 113: 27 de setiembre de 2011

SUMARIO: **Distinción** al escritor rionegrino Jorge Castañeda por su poema “Valchetango”, obtenida en el Concurso Internacional de Poesía Latin Heritage Foundation. Expresión de beneplácito. **Castañón**. (1.637-D.-2011.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Castañón, por el que se expresa reconocimiento al escritor rionegrino Jorge Castañeda radicado en la ciudad de Valcheta, quien fue premiado por la Latin Heritage Foundation, junto a otros 117 poetas de todo el mundo, en el Concurso Internacional de Poesía que organiza dicha editorial; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la distinción con que fue galardonado el escritor rionegrino Jorge Castañeda por su poema “Valchetango”, en el Concurso Internacional de Poesía Latin Heritage Foundation de los Estados Unidos de América, cuya premiación se realizó en el mes de marzo de 2011.

Sala de la comisión, 7 de setiembre de 2011.

*Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol.
– Norah S. Castaldo. – Silvia L. Risko. –
María E. P. Chieno. – Paula C. Merchán.
– Nora E. Videla. – Elsa Álvarez. – Miguel
Á. Barrios. – Nora E. Bedano. – Claudia
F. Gil Lozano. – Olga E. Guzmán. – Pedro
Molas. – Mirta Pastoriza. – Héctor H.
Piemonte. – Juan C. Scalesi.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Castañón, por el que se expresa beneplácito por la distinción con que fue galardonado el escritor rionegrino Jorge Castañeda por su poema “Valchetango”, en el Concurso Internacional de Poesía Latin Heritage Foundation de los Estados Unidos de América, cuya premiación se realizó en el mes de marzo de 2011. Las señoras y los señores diputados, al comenzar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que la Latin Heritage Foundation es una organización cultural sin fines de lucro dedicada a la preservación y promoción cultural, histórica, artística y social de los países americanos y fomenta la promoción amplia de todas las expresiones culturales de los países de América Latina. Cabe mencionar que el concurso contó con la participación de más de 1.500 poetas y escritores de los cinco continentes, y posteriormente se compilaron todos los trabajos de los premiados en el libro *Una isla en la isla*, ofrecido en el mercado mundial. Es de destacar que Jorge Castañeda fue declarado ciudadano ilustre de Río Negro. Asimismo, entre sus obras más destacadas merecen citarse: *La ciudad y otros poetas*, *Poemas breves*, *30 poemas*, *Poemas sureños*, *Sentir patagónico*, y muchas otras. En el mismo sentido, cabe mencionar que su obra literaria ha sido declarada de interés por la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, mediante Orden del Día N° 2.258/07 y de interés cultural por la Honorable Legislatura de la Provincia de Río Negro. Por todo lo expuesto, las señoras y los señores diputados integrantes de esta comisión han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Roy Cortina.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su reconocimiento al escritor rionegrino Jorge Castañeda radicado en la ciudad de Valcheta, quien fue premiado recientemente por la Latin Heritage Foundation junto a otros 117 poetas de todo el mundo en el Concurso Internacional de Poesía que la prestigiosa casa editora celebra anualmente.

Néstor H. Castañón.